Lauren Diane Iguaran Salinas, Subdirectora de Moder
2026-10-19T08:43:16-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

Fecha: 2026-10-19 08:43:13
Radicado: 2026I-VBOG-088759
Destino: Carlos Hernan Garcia Arango
Anexos: 0

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2026I-VBOG-088759
Fecha: 2026-10-19 08:43:13

PARA: CARLOS HERNAN GARCIA ARANGO
SUBDIRECCION DE ESTRUCTURACION DE PROYECTOS

DE: LAUREN DIANE IGUARAN SALINAS
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: Solicitud de estructuración de convenio de intervención con el municipio de Miraflores, Boyacá Ruta Nacional 6009, PR85+000 al PR85+600.

Respetado Ingeniero García,

En atención al oficio No. SPI-0909 del 29 de septiembre de 2026, mediante el cual la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Miraflores, Boyacá, solicita autorización para intervenir un sector de la Transversal de Boyacá, Ruta Nacional 6009, esta Unidad Ejecutora solicita adelantar la estructuración del convenio de intervención entre el Instituto Nacional de Vías y el municipio de Miraflores, para permitir la ejecución de las obras correspondientes en el tramo comprendido entre el **PR85+000 y el PR85+600**.

La intervención se enmarca en el proyecto denominado *"Mejoramiento de vías urbanas y optimización sistemas de acueducto y alcantarillado municipio de Miraflores, departamento de Boyacá",* promovido por la administración municipal. Considerando que el tramo señalado forma parte de la red vial nacional a cargo del INVIAS, se requiere establecer mediante el convenio las condiciones técnicas, administrativas y jurídicas para autorizar su intervención, así como las obligaciones y responsabilidades de las partes.

Para efectos de la revisión y estructuración del convenio, en el siguiente enlace se encuentra disponible la documentación correspondiente a **Documentos del municipio, los documentos técnicos y la justificación de la necesidad**:

CONVENIO DE INTERVENCION MIRAFLORES

Agradecemos adelantar las gestiones correspondientes e informar a esta Unidad Ejecutora cualquier requerimiento adicional necesario para continuar con el trámite.

Cordialmente,

LAUREN DIANE IGUARAN SALINAS
Subdirectora de Modernizacion de Carreteras Nacionales (E)

Proyectado por: Camilo Alfonso Espinosa Espinel
Revisado por: Victor Alfonso Correa Medina Víctor Alfonso Correa Medina
Aprobado por:

Copia Interna a: HECTOR MAURICIO SANCHEZ ABRIL ()

Lauren Diane Iguaran Salinas, Subdirectora de Moder
2026-10-19T08:43:16-05:00, Documento firmado
digitalmente. Escanee el código QR para validarlo.

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

IGUARAN SALINAS LAUREN DIANE - 40877363

CBTD-7OAG-OF1O-TXSA-Q179-2417-4006-84



40877363
Subdirectora de Modernizacion de Carreteras Nacionales
SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETER
Instituto Nacional de Vías